

Fecha: 20-05-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 513,2
VPE: \$ 410.571

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Cochilco eleva el precio promedio del cobre a US\$ 5,55 la libra para el año 2026

Cochilco eleva el precio promedio del cobre a US\$ 5,55 la libra para el año 2026



La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) entregó este martes las nuevas proyecciones de precio, demanda y oferta del metal para los años 2026 y 2027, contenidas en el Informe de Tendencias del Mercado del Cobre, correspondiente al primer trimestre de este año.

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, señaló que "Cochilco elevó el precio promedio del cobre para 2026 a US\$5,55 la libra; y a US\$5,10 la libra para 2027, niveles históricamente altos que reflejan una demanda mundial sólida y un mercado con estrechez de oferta, en línea con los factores que explican los recientes niveles récord alcanzados por el precio del metal. Esta es una clara señal de que el mercado global continúa con una oferta inestable y episodios recurrentes de estrechez de suministro para la transición hacia energías renovables, la electromovilidad y el desarrollo de nuevas tecnologías e inteligencia artificial, que seguirán impulsando una mayor necesidad de cobre en el mundo".

Agregó que "esta es una buena noticia para Chile porque un escenario de precios altos fortalece los ingresos fiscales y reafirma el rol estratégico de Chile como principal productor mundial de cobre. Al mismo tiempo, este contexto nos desafía a seguir avanzando en productividad, continuidad operacional y desarrollo de nuevos proyectos para mantener el liderazgo de nuestra minería".

Respecto a la demanda, la vicepresidenta ejecutiva (s) de Cochilco, Claudia Rodríguez, señaló que China seguiría siendo el principal soporte del consumo global de cobre, aunque con menor dinamismo por la debilidad inmobiliaria y una recuperación industrial más gradual. Agregó que India mantendrá una expansión relevante, Estados Unidos aportaría por infraestructura eléctrica, centros de datos y manufactura crítica, mientras Europa y Japón mostrarían una recuperación más moderada.

En este contexto, sostuvo que para el año 2026 el consumo mundial del cobre refinado crecería 1,5%; y 2,3% en 2027, alcanzando 28,2 y 28,8 millones de toneladas, respectivamente.

OFERTA DE COBRE

Desde la perspectiva de la oferta, el informe de Cochilco señala que se prevé que la producción mundial de cobre

mina llegue a 23,3 millones de toneladas en 2026, lo que representa un alza de 0,5%; mientras que en 2027 la producción alcanzaría a 24,39 millones de toneladas con una expansión de 4,7%. Este mayor dinamismo estaría impulsado principalmente por un grupo reducido de países, entre ellos República Democrática del Congo, Zambia, Mongolia, Canadá y Estados Unidos.

No obstante, el informe advierte que las proyecciones continúan sujetas a importantes factores de riesgo, asociados a la puesta en marcha efectiva de proyectos mineros, a la continuidad operacional de las faenas, la disponibilidad de insumos críticos, así como a las condiciones regulatorias y logísticas de cada jurisdicción.

En este contexto, el mercado mundial de cobre refinado continuaría mostrando un escenario de estrechez. Luego de registrar un déficit estimado de 124 mil toneladas en 2025, se proyecta un leve superávit de 12 mil toneladas en 2026 y uno moderado de 153 mil toneladas en 2027.

CHILE

Por su parte, Chile conservará su posición como principal productor mundial de cobre, con una participación cercana al 22% de la producción global. No obstante, se prevé una disminución de 2,0% en la producción nacional durante 2026, hasta alcanzar 5,3 millones de toneladas, seguida de una recuperación de 4,0% en 2027, con una producción estimada de 5,5 millones de toneladas.

"La caída proyectada para 2026 responde principalmente a menores leyes minerales, mantenciones programadas, restricciones operacionales y a un débil desempeño registrado al inicio del año", explica el Informe.

ONU advierte caída del crecimiento global y que el auge de la IA solo "enmascara" cifras del comercio

El año 2026, marcado por las tensiones geopolíticas, podría ser el comienzo de un periodo de "fragilidad" en el que el crecimiento económico global se frene del 2,9% de 2025 al 2,6% en este ejercicio, advirtió este martes ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

A su vez, recalcó que el auge de la IA en bolsa e inversiones solo está enmascarando las cifras globales de comercio, ya que, sin contar su efecto, el incremento fue "más modesto".

En su nuevo informe de previsiones, la agencia de Naciones Unidas prevé una desaceleración aún mayor del crecimiento del comercio mundial, desde el 4,7% de 2025 a entre un 1,5% y un 2,5% en 2026, debido a los efectos de las tensiones geopolíticas en las cadenas de suministro, el transporte marítimo y las decisiones de inversión.

"Si los últimos años estuvieron marcados principalmente por tensiones comerciales e incertidumbre en las políticas, ahora los riesgos geopolíticos se están convirtiendo en la principal fuente de inestabilidad para la economía mundial", analiza UNCTAD.

En ese contexto, los precios más altos de la energía, las interrupciones en el transporte, la volatilidad de los mercados y la búsqueda de activos financieros seguros perjudicarán a la inversión y la demanda, indica el estudio de la agencia.

UNCTAD subraya que las economías en desarrollo están especialmente expuestas a la incertidumbre, con facturas crecientes por los combustibles, alimentos y fertilizantes, mientras lidian con presiones sobre sus monedas, condiciones de financiamiento más estrictas y menor confianza de los inversores.

La agencia destaca además que el auge de la inteligencia artificial enmascara las cifras globales de comercio, ya que éstas fueron relativamente positivas a inicios de año pero descansaron en productos relacionados con esa tecnología, como semiconductores, servidores y equipos de procesamiento de datos.

"Fuera de esos sectores, el crecimiento del comercio fue mucho más modesto, especialmente en las industrias tradicionales y sectores vinculados a las materias primas", advirtió.

**NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1o Juzgado de Letras de Vallenar
CAUSA ROL : V-10-2026
CARATULADO : ALCAYAGA/**

EXTRACTO

Por sentencia de fecha quince de abril de dos mil veintiséis, en los autos rol V-10-2026 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar, se ha declarado la interdicción definitiva por causal de demencia de don **ANDRÉS DEL ROSARIO ALCAYAGA ARÓSTICA**, cédula nacional de identidad N° **6.469.401-4**, quedando en consecuencia privado de la libre administración de sus bienes, designándose a don **JORGE DANILO ALCAYAGA ARÓSTICA**, cédula nacional de identidad N° **9.434.902-8**, hermano del interdicto, curador de los bienes, quedando eximido de la obligación de hacer inventario y rendir fianza. Se ordena inscribir la sentencia en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar y comunicarse al Servicio Electoral de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.568. Finalmente, se ordena notificar al público por medio de tres avisos extractados en un diario de esta ciudad.



Vallenar, 15 de mayo 2026. (Irt)
Criss Belen Rozas Tapia
Secretaría Subrogante

